



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

“FOMENTANDO EL ESPÍRITU EMPREDEDOR DESDE LA ESCUELA”

AUTORÍA MARIA ROSEL BOLIVAR RUANO
TEMÁTICA ECONOMIA
ETAPA FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA

Resumen

Fomentar el espíritu emprendedor de nuestros alumnos es un de los objetivos de la Formación Profesional Específica, en la que se trate que el alumno piense que la única salida profesional no es la de trabajar para una tercero o empresa privada, sino que existen otras opciones que pueden ponerse en marcha con innovación, creatividad y conocimientos.

Si desde la escuela fomentamos este espíritu, surgirán muy buenas oportunidades de negocio que ayudarán al crecimiento de nuestra economía.

Palabras clave

Emprendedor, escuela y Formación Profesional



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

1. ¿QUÉ SE ENTIENDE POR EMPREDEDOR?

Cuando hablamos de un emprendedor o emprendedora nos referimos a aquella persona que identifica una oportunidad y organiza los recursos necesarios para ponerla en marcha. Es habitual emplear este término para designar a una «persona que crea una empresa» o que encuentra una oportunidad de negocio, o a alguien quien empieza un proyecto por su propio entusiasmo.

Desde la Formación Profesional Específica tramos que el alumno no sólo piense en trabajar para un tercero sino que el mismo puede con los conocimientos adquiridos, montar su propio negocio y ser su propio jefe.

Las investigaciones de percepciones describen al emprendedor con términos como innovador, flexible, dinámico, capaz de asumir riesgos, creativo y orientado al crecimiento.

Nuestros alumnos podrá desde diferentes módulos de la familia administración de empresas, crear una empresa, desde su nacimiento y con todos los trámites burocráticos que ellos conllevan hasta su puesta en marcha, un módulo que proporcionará grandes ideas de negocio y recogerá todo el trabajo aprendido en los módulos anteriores.

1.1 Algunos autores hablan del término emprendedor

Aunque no existe un consenso entre los estudiosos e investigadores respecto a la exacta definición del concepto emprendedor, destacaremos algunos de los autores con mayor influencia en nuestro días:

De acuerdo con Gerber (1996), el emprendedor es un innovador, un gran estratega, creador de nuevos métodos para penetrar o desarrollar nuevos mercados; tiene personalidad creativa, siempre desafiando lo desconocido, transformando posibilidades en oportunidades. Caos en armonía.

En los EEUU, el término emprendedor es frecuentemente definido como aquel que comienza su propio, nuevo y pequeño negocio.

Para Lezana & Tonelli (1998), "emprendedores son personas que persiguen el beneficio, trabajando individual o colectivamente. Pueden ser definidos como individuos que innovan, identifican y crean



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

oportunidades de negocios, montan y coordinan nuevas combinaciones de recursos (función de producción), para extraer los mejores beneficios de sus innovaciones en un medio incierto".

"Emprendedorismo" es el principio que privilegia la innovación, descentralización y delegación de poder.

La innovación es el instrumento específico de los emprendedores, el medio por el cual ellos exploran el cambio como una oportunidad para un negocio o servicio diferente. Ella puede ser presentada como una disciplina a ser aprendida y ser practicada. Los emprendedores necesitan buscar, con propósito deliberado, las fuentes de la innovación, los cambios y sus síntomas que indican oportunidades para que una creación tenga éxito. Los emprendedores crean algo nuevo, algo diferente, ellos cambian o transforman valores.

Los grandes emprendedores también tienen una perspectiva diferente de la realidad, eso posibilita la implementación de innovaciones extraordinarias que generan la consecuente revolución que les da notoriedad.

La innovación es la característica más saliente de los emprendedores. Conseguir ver al mundo con una óptica diferente, concebir una nueva forma de liderar con las problemáticas que afligen a los individuos hace siglos; El ser innovador es mucho más que ser creativo, es capaz de raciocinar en una faja diferente de pensamiento y ver la realidad de una manera singular, nueva pero no desprovistas de sentido, al contrario, el emprendedor le da sentido al caos, crea un método innovador para luchar con las demandas y genera soluciones donde todo el mundo se acostumbra a convivir con problemas.

2. ¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS MÁS COMUNES DE UN EMPREDEDOR?

Emprendedores son individuos que persiguen el beneficio, trabajando individualmente o colectivamente. Puede ser definido como individuos que innovan, identifican y crean oportunidades de negocios, montan y coordinan nuevas combinaciones de recursos (funciones de producción), para extraer los mejores beneficios de sus innovaciones en un medio incierto.

En este sentido, las principales funciones de un emprendedor con relación a su empresa son:

- Buscar descubrir o encontrar nuevas informaciones;
- Traducir estas informaciones en nuevos mercados, técnicas o bienes;
- Buscar y descubrir oportunidades
- Evaluarlas;
- Conseguir recursos financieros necesarios para la empresa;



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

- Desarrollar cronogramas y metas;
- Definir responsabilidades de administración;
- Desarrollar el sistema motivacional de la empresa;
- Generar liderazgo para el grupo de trabajo;
- Definir incertezas o riesgos.

Las empresas, a igual que las personas también pasan por varios estados hasta volverse maduras. Con relación al emprendedor esta evolución tiene una serie de implicaciones que irán interfiriendo en la salud de la empresa. A medida que una empresa crece, va exigiendo modificaciones en el comportamiento del dueño. Cuanto más rápidamente crezca la empresa, más rápidos deberán ser los cambios. Iniciar un negocio es muy diferente a administrar una organización. Es por eso que el emprendedor debe estar siempre atento a los desafíos que su empresa le impone, para poder implementar anticipadamente los conocimientos y habilidades exigidas.

3. EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Como ya se mencionaba en la presentación, el modelo de formación profesional anterior a la LOGSE tuvo su origen en la Ley de Educación de 1970. Fruto, en gran medida, de las recomendaciones del Banco Mundial y de otras organizaciones exteriores, los gobiernos franquistas apostaron fuerte por la extensión de la enseñanza universitaria, dejando a la FP como modalidad subordinada.

La reforma de 1990 implicó cambios sustanciales en relación con el modelo anterior.

Sus principales elementos positivos son los siguientes:

- Se construye sobre módulos competenciales que conforman ciclos o carreras de alta especialización y de corta duración (entre año y medio y dos años), que a su vez se agrupan en familias profesionales muy cercanas al concepto de sector económico.
- Los contenidos curriculares se han elaborado a partir de propuestas de expertos productivos en activo, con lo que queda garantizada, al menos en parte, la afinidad escuela-empresa.
- Adicionalmente, un módulo (el módulo de prácticas o de Formación en Centros de Trabajo o FCT) se realiza en la empresa, asegurándose así el contraste de calidad del llamado –quizás con impropiedad– subsistema de formación inicial/reglada.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

La formación profesional ha experimentado a lo largo de los últimos años retoques de mejora, la mayoría de ellos ya previstos en la LOGSE, que inciden favorablemente en el acercamiento escuela-empresa. La reforma principal en este momento está en la construcción del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, que permitirá en el futuro la adaptación casi automática de los ciclos y la interconexión con el subsistema de formación continua.

Además, como resultado de los esfuerzos habidos a lo largo de los últimos 15 años, la FP tiene una apreciación social creciente (pero todavía sensiblemente inferior a la de la universidad) y una valoración notable, tanto por parte de las empresas como de los titulados, transmitir aquello en lo que no se cree”

El espíritu emprendedor en la escuela española:

- Persiste aún una desvinculación entre el entorno laboral y empresarial, traducida en la carencia de experiencias cercanas y sistemáticas de conocimiento y relación con el mundo del trabajo. De hecho, el autoempleo se sigue percibiendo como la última vía de inserción profesional y se mantiene una percepción poco ajustada de lo que es una empresa o ser empresario que, en absoluto, integra la realidad de las pymes.

La FP del futuro tiene que mirar a la empresa, pero también la empresa a la FP, dado que, en la actualidad, todavía es necesario un mayor encuentro.

- Cuando se desarrollan actividades encaminadas a la generación de actividades emprendedoras, el enfoque suele ser de carácter más técnico (cómo crear una empresa) que centrado en el desarrollo de las capacidades necesarias (cómo fomentar la cultura emprendedora como parte de las competencias y valores de la persona).
- Existe escasez de horas y de plazos para poder inculcar los valores emprendedores de un modo eficaz (en nueve meses, un curso escolar, no es suficiente). Se requieren, por tanto, acciones coordinadas e integradas con los niveles formativos previos.
- Existe, por parte de la sociedad, un mal entendimiento, que se traslada al alumnado de la formación Profesional, de lo que es el colectivo empresarial, de lo que representa y aporta.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

4. IDEAS PARA DESARROLLAR EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR EN LA ESCUELA

Se trata de promover la cultura emprendedora desde la escuela, desde los propios centros educativos, introduciendo cultura empresarial entre el colectivo más joven, animando a los nuevos emprendedores. Es una acción formativa que se desarrollará desde la FP y que se debe de fomentar en clase.

Para trabajar este espíritu emprendedor con los alumnos nos debemos de fijar una serie de objetivos como:

- Implicar a la juventud en el proceso de desarrollo de la economía de nuestra comarca.
- Fomentar en los jóvenes la cultura emprendedora, mejorar el conocimiento del mundo laboral y fomentar el autoempleo juvenil.
- Colaborar con los centros educativos en la orientación laboral de los alumnos que tienen ya próxima su salida al mercado laboral.

Las acciones que se pueden llevar a cabo en la escuela para lograr los objetivos son varias:

1. Visitas organizadas a empresas de nuestra comarca: el objetivo es que el alumno conozca las propias empresas, particularmente donde los promotores son jóvenes, mujeres o tienen un proyecto innovador e interesante para la zona. Los alumnos conocerán directamente la situación de algunas empresas, de sectores económicos muy diferentes, y los perfiles profesionales de sus promotores.
2. Se realizarán mesas redondas en ambos institutos, con la participación de jóvenes emprendedores de la comarca para que los alumnos conozcan casos reales de la zona.
3. Se realizarán charlas para amigos de los alumnos, padres, familiares con objeto de potenciar el espíritu emprendedor.
4. Se realizarán trabajos previos de preparación de la actividad en el aula.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

El objetivo de las actividades es promover entre los jóvenes desarrollo de las cualidades personales relacionadas con el espíritu emprendedor (creatividad, responsabilidad, iniciativa...), y brindarles un conocimiento de cómo se maneja el mundo empresarial.

5. ¿SOMOS LOS ESPAÑOLES EMPREDEDORES?

Hoy debido a los tiempos que corren con las crisis financiera en la que estamos inmersos son muchos los que ni se les pasa por la cabeza emprender, debido que los bancos ponen cada día mas trabas para acceder a financiación, es un año marcado por las dificultades económicas por lo que el espíritu emprendedor en nuestro país cae, aunque menos de lo esperado.

Si el año pasado eran casi ocho de cada cien los españoles emprendedores, en 2008 la cifra se situó en siete. Así lo indica el Informe Global Entrepreneurship Monitor (GEM) España 2008, un estudio de referencia mundial que analiza la situación empresarial en 43 países

Se puede pensar que las claves por lo que los españoles somos reacios a emprender son las siguientes:

1. El mayor obstáculo al espíritu emprendedor es el miedo. El miedo a invertir nuestros ahorros y endeudarnos sin saber si nuestra ilusión dará el fruto deseado.
2. El segundo es la dependencia. Una verdadera explosión de impredecibles: talento, suerte, beneficio empresarial, la economía global. Sólo al crecer y dejar la infancia nos damos cuenta de que la aprobación, el amor del resto del mundo, depende de nuestros logros. En la lucha por el equilibrio entre logros y ambiciones se cae a menudo en la tentación de rebajar las ambiciones.
3. Falta de modelos atractivos para imitar por la juventud. La ausencia de un reconocimiento a la cultura empresarial en España.
4. Una Universidad demasiado teórica, alejada de la práctica y poco multidisciplinar, en la universidad no se enseña lo que realmente necesita en alumno para fomentar cualidades innatas, sino que básicamente son clases teóricas en las que se enseña lo que el profesor sabe.
5. En España no hemos enseñado a trabajar en equipo nadie quiere tener socios.
6. Nos han convencido de que deben tomarse decisiones lógicas y razonables. Pero no hay una sola decisión que no esté contaminada por una emoción, y no nos han enseñado nada sobre la gestión de las emociones.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

Estos puntos nos deben hacer reflexionar como docentes, ¿estamos fomentando el aprendizaje funcional? o por el contrario nos limitamos a enseñar lo que nosotros sabemos, ¿qué repercusión puede tener a largo plazo para el alumno?, fomentar el espíritu emprendedor en clase es echar a volar la imaginación del alumno, aumentando su creatividad, ingenio, etc.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Freire, Andy (2000), *Pasión por emprender: De la idea a la cruda realidad*, Madrid: Ediciones Granica.
- Consejerías de Trabajo e Industria y Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía (1999) *Plan Andaluz de Formación Profesional*. Sevilla.
- Arzib, F (1998) *La formación profesional específica*. Madrid: Santillana .

Autoría

Nombre y Apellidos: MARIA ROSEL BOLIVAR RUANO

Centro, localidad, provincia: GRANADA

E-mail: rosel_br@hotmail.com